

# Demandas de responsabilidad contra los magistrados del Supremo tribunal de justicia ante la h. Cámara de diputados.

**Imprenta y litografía de el Nacional de I. V. Vila - Ejecutoria num. 2a./J. 102/2018 (10a.) de Suprema Corte de Justicia, Segunda Sala**

| Casos de violencia política en México                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Caso                                                                                                                                                   | Acontecimientos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Lorena Nava Carvajal, vocal ejecutiva de la Junta Directiva Ejecutiva 7 del entonces Instituto Nacional Electoral, en Juchitán de Zaragoza, en Oaxaca. | Fue agredida por un grupo de manifestantes (la mayoría mujeres) en un restaurante donde tenía una reunión el 24 de junio de 2015. Los mujeres la golpearon y la dejaron inconsciente en el suelo, lasturaron huéve y consideraron que la funcionaria electorral, mientras se culpaban de fraude en las elecciones de junio de ese año. |
| Rosa Pérez Pérez del PVEM, fue efecta presidente municipal en San Pedro Chimalpa, en Chiapas (2011).                                                   | La FEPADE realizó la averiguación previa y el 18 de noviembre del mismo año se dictó auto de formal prisión por la probable responsabilidad en la comisión de delito electoral y obstrucción al adecuado ejercicio de la función electoral.                                                                                            |
| Yolanda Paredes Reyes, magistrada del Tribunal Electoral de San Luis Potosí.                                                                           | El 23 de mayo de 2010 se aprobó su renuncia, solicitada por la presidenta a causa de las presuntas agresiones que sufrió de parte de funcionarios estatales. Durante el periodo que ejerció como presidente sufrió amenazas, presiones, actos de vandalismo en las instalaciones del municipio, violencia psicológica y económica.     |
|                                                                                                                                                        | Fue víctima de violencia política por parte de sus peers magistrados, quienes le dificultaban el conocimiento de la convocatoria de sesiones, le impidían acceder a la información y le ocultaban documentación necesaria para ejercer sus funciones.                                                                                  |
|                                                                                                                                                        | La FEPADE abrió una carpeta de investigación y en la Resolución de la Sala Superior de la                                                                                                                                                                                                                                              |

Description: -

Justice, Administration of -- Bolivia.

Bolivia. Corte Suprema de Justicia.Demanda de responsabilidad contra los magistrados del Supremo tribunal de justicia ante la h. Cámara de diputados.

-Demanda de responsabilidad contra los magistrados del Supremo tribunal de justicia ante la h. Cámara de diputados.

Notes: Cover-title.

This edition was published in 1904



Filesize: 51.56 MB

Tags: #Responsabilidad #civil #de #jueces #y #magistrados

## Corte Suprema de Justicia de Guatemala

Se establecía que por esa vez el Poder Legislativo nombraría a los miembros del Poder Judicial, pero en los períodos subsiguientes tanto el Presidente, los Magistrados y Fiscales de los Tribunales de Justicia serían designados por medio de una elección directa. El delito no se consuma por no pagar o quizás tampoco por no declarar, porque la omisión de satisfacer la deuda fiscal sólo será típica si el omitente no ha reconocido la misma aunque ciertamente la no presentación de la declaración puede equivaler a un no reconocimiento de la deuda tributaria.

## Responsabilidad civil de jueces y magistrados

La Comisión observa que la Escuela Nacional de la Magistratura ha puesto en marcha una serie de programas de formación inicial y continua para jueces.

## DOF

Conforme a lo establecido en estas Normas el concurso público de oposición incluye dos etapas: la aprobación de un programa de formación inicial y un examen de conocimientos. En su sentencia, la Corte ordenó que los médicos extranjeros que estaban participando sin haber revalidado su título fueran sustituidos por médicos venezolanos o extranjeros que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley del Ejercicio de la Medicina. La Sala, por el contrario, se ha limitado a juzgar y concretar hechos y responsabilidades concretas no sin antes marcar adecuadamente el ámbito dentro del cual se generó todo el proceso delictivo.

## Democracia y Derechos Humanos en Venezuela

Funcionamiento: Para el conocimiento de los recursos de casación tanto penales como contenciosos disciplinarios, se compondrá el tribunal con

cinco magistrados que serán designados, salvo el ponente y el presidente que forman parte siempre de aquél, en virtud de un turno riguroso de asistencia de cuya observancia se responsabiliza directamente el letrado de la Administración de Justicia. Por otra parte, en lo que respecta al segundo de los requisitos mencionados, se ha planteado una supuesta invasión de competencias constitucionalmente conferidas entre Poderes, en particular al ámbito de las atribuciones de gobierno del Poder Ejecutivo Estadal, por lo que se encuentran cumplidos tanto el rango constitucional de los entes en pugna, como de las atribuciones originariamente conferidas, dando lugar a la conformación de elementos objeto de tutela y resolución a través de las controversias constitucionales del Poder Público. Molina fue una sola factura en relación a un sólo informe.

## Related Books

- [Saudi-Arabien inifårn](#)
- [Speech ... on asking leave to present a bill to alter and amend the laws relating to the temporaliti](#)
- [First book on church principles](#)
- [Mezhdunarodnaya revolutsii = - Between two revolutions](#)
- [European Workshop on Bovine Histocompatibility = - Réunion européenne dhistocompatibilité bovine :](#)